

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00. Extranjero. 10'00. Número suelto. 0'05. Idem atrasado. 0'25.

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > > > 0'30 >. En 3.ª > > > 0'20 >. En 4.ª > > > 0'10 >. Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >.



El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

EL RETRAIMIENTO

Desde el momento en que nuestros candidatos se retiraron airados de la sesión de la Junta municipal del Censo, dejando allí una enérgica protesta...

El retraimiento se imponía ante el único proceder de los que haciendo de la política un oficio, conculcan la Ley en su provecho.

La Administración municipal abierta por la ley á todas las tendencias, demandaba de nosotros un apoyo para su saneamiento y atentos á nuestro deber nos aprestamos con sana intención y al amparo del derecho á prestar nuestro concurso á aquella obra.

El triunfo de nuestros candidatos estaba asegurado; la elección ganada á priori y la voluntad de los electores clara y manifiesta en favor de hombres independientes que restando tiempo á sus ocupaciones diarias y á costa de su tranquilidad iban á la casa del Pueblo á reñir batallas...

Creíamos, ilusos, que los viejos y desmoralizados partidos monárquicos, habían de librarnos la batalla frente á frente y que en contra de nuestra fuerza sana y robusta, habrían de oponer solo la influencia del poder su censo amañado; pero nos equivocamos de medio á medio; pues hemos visto que llenos de terror por la derrota vergonzosa que les amagaba, han acudido al medio cobarde de suprimir nuestra intervención...

Bien sabemos que el cuerpo electoral se halla dispuesto en esta ocasión á hacer triunfar su derecho por todos los medios, aún los más extremos; pero eso sería hacerle el juego al Gobierno que preocupado con una conspiración que sospecha y una revolución que presiente, no sabe como provocar al Pueblo, creyendo en su delirio, que con unas cuantas cargas de la fuerza pública y con algunos muertos pudiera abortar lo que es ley fatal, de la historia que ya se siente en el ambiente que se respira y que pronto ahogará lo que nos avergüenza ante las naciones civilizadas.

Es, pues, preciso conservar esas energías para emplearlas en empresas de mayor importancia. No somos tan necios que vayamos á una lucha estéril; cuando las circunstancias nos sean favorables, que ojalá sea pronto, creámonos nuestros adversarios, entonces iremos á ganar, pese á todos los pesares.

En las circunstancias en que nos encontramos, siendo nuestra situación idéntica á la de los republicanos de Madrid, era suprimir de la Junta Municipal desde un principio, dejar el campo libre á los monárquicos que tanto apego tienen al presupuesto municipal; pero aquella opinión ha si-

do robustecida por instrucciones posteriores y ayer noche nuestra Junta Municipal tomó por unanimidad el acuerdo de retraerse en la próxima lucha electoral, por no ofrecerles garantías de legalidad la futura constitución de las mesas electorales.

Queda, pues, apiada la batalla y entre tanto que nos llegue la hora del triunfo, combatiremos sin tregua ni descanso á esos malos administradores del dinero del Pueblo que ya no es posible despegar del presupuesto sino con el hierro y el fuego; el hierro para cortar, y el fuego para cauterizar la herida.

RÁPIDA

Cruzarónse; la casualidad hizo que se encontraran frente á frente el señorito que venía de la orgía, del lupanar donde pasó la noche gastando frivolamente su salud y su dinero, y el otro, el obrero que abandonaba su morada; donde dejaba los pedazos de su corazón, los objetos de su cariño, para ir al taller, en el que su impropio trabajo, recompensado por exiguo jornal no daba para las más perentorias necesidades.

Era un contraste; el uno, con el sombrero derrengado, la pechera de la camisa arrugada, el traje manchado... el otro, con la blanca blusa, que le cubría las rodillas, y su gorra de trabajo cepillada por la mano amorosa de la compañera de sus penas.

Cruzáronse sus miradas, la del obrero hizo bajar la del señorito ocioso, y dando traspies; torció por la esquina, mostrando á los transeúntes el vergonzoso estado, de embriaguez en que se hallaba.

El obrero continuó su camino con ligero paso para ir al taller, pensando sin duda, en que en este mundo mientras á unos falta hasta lo más preciso, otros tienen hasta lo superfluo.

Los Gobiernos personales

Es una preocupación la de suponer que sólo revisitan ese carácter la monarquía absoluta y el cesarismo. Cuando por virtud, ya de las componentes del doctrinarismo, ya de las corruptelas del régimen parlamentario, resulta que, bajo formas exteriores, vacías y sin eficacia práctica; rejos de gobernarse un pueblo á sí mismo, es el objeto del Estado el que decide la marcha de los negocios públicos, lo que impera en realidad de verdad, es un gobierno personal.

Cuando el jefe del Estado se limita á lo que es propio de su función, esto es, á mantener la debida armonía entre los poderes oficiales del Estado, y entre éstos y el supremo de la Nación, á esta sirve y de ella es órgano; cuando por el contrario, convirtiéndose en juez entre las distintas expresiones de la opinión pública, haciendo suya una de ellas, ó lo que es peor aún, opta por una, que sin tener base de ningún género, la impone al país, entra de lleno en las condiciones de un gobierno personal.

Y como todos los empeños del siglo próximo pasado en la política, han consistido en afirmar con todas sus consecuencias el principio de la soberanía nacional, que es la negación radical de las manifestaciones todas del gobierno personal, no hay para qué decir las consecuencias de que resulten baldíos aquellos esfuerzos, como resultará siempre que se intente por medios directos ó fortuosos, francos ó hipócritas, negar ó mermar el derecho indisputable que tienen los pueblos á gobernarse á sí mismos.

Y cuenta con que si bien es verdad que eso lo mismo puede acontecer en una República que en una monarquía, es mucho más grave en esta que en aquella, porque los presidentes pasan, mientras que los reyes quedan y no pueden ser removidos por el ministerio de la ley.

Gumerindo de Ascárate.

Menudencias

Se han casado en Valladolid dos tórtolos que suman la friolera de ciento treinta y dos años de edad. Después fueron obsequiados con una ruidosa serenata. No me parece bien. Las bodas fúnebres merecen más respeto.

Pues esos contrayentes y próximos difuntos, lo han hecho sola para que les entierren juntos!

Urzáiz, el financiero del fusionismo, que á los conservadores con furia asedia, en un párrafo lleno de causticismo, ha puesto á Villaverde de vuelta y media.

Dice que don Raimundo que hace, altanero, gala de que él remedia los hondos males que la Hacienda padece, no es más que un mero fraguador de chanchullos electorales.

Urzáiz tendrá la culpa, si ahora la gente que goza y se recrea viendo apabullos, á don Raimundo llama pérfidamente, cuando el nombre, ¡el tío de los chanchullos!

Ya me causan risa esas lamentaciones con que concluyen los correspondientes de los periódicos cuando telegrafian un hecho grave, un abuso indigno de los que á diario cometen las autoridades.

Sobre poco más ó menos, todos dicen así:

«Gracias á la sensatez y cordura de los asistentes—que casi siempre son los burlados—no sucedió una hecatombe».

Y el resultado es siempre... que los sinvergüenzas, los osados, los conculcadores de las leyes, los ladrones de levita, hacen lo que quieren y como lo quieren hacer.

Y una de dos: O esa gente que trata á los pueblos á patadas y á insultos tiene razón al hacerlo, ó aquí se les llama sesudos y gente de orden á los que son serviles y mansos.

Cada día se me hacen más simpáticos los caciques y las autoridades que, con un mes de anticipación, exclaman:

—Nosotros haremos lo que nos venga en ganas.

Y lo hacen.

Y aunque los otros, los fastidiados y vejados y escarnecidos, siempre están vomitando amenazas... jamás sucede lo que anuncian.

Siempre son ellos los que chillan, y siempre son ellos los que llevan los palos.

Días pasados desapareció del pueblo de Galegos del Rio (Zamora) el vecino Lorenzo Cordero, de 60 años de edad y no ha parecido todavía.

¡La edad de la inocencia! ¡Desventurado! ¡Quién será la bribona que le ha raptado!

A un señor le han sustraído en Madrid una cartera que contenía trece billetes de cincuenta pesetas cada uno, ocho de 1.000, uno de 25; ochocientas treinta y cuatro mil—en valores públicos, billetes de la Deuda y otros documentos del Estado cotizables; 462.000 en acciones de una sociedad y un resguardo de su cuenta corriente en el Banco de España por valor de trescientas once mil quinientas ochenta y una pesetas. Supongo que ese señor no aspiraría á reemplazar á García Aliz.

Porque valía más su cartera que la cartera de Gobernación.

El que tuvo un buen día fué el carterista que realizó la operación.

Ahora se retirará á la vida privada, cerrará la puerta por la noche con doble cerrojo, y el día que le roben el aldabón ó un picaporte, empezará á echar pestes contra las autoridades, que no defienden de la rapacidad de los ladrones la propiedad del ciudadano.

MITIN EN ALHAMA

La Junta municipal de Alhama ha dispuesto para esta noche, á las ocho, y en la propia casa de D. Nicolás Salmerón, un mitin de propaganda electoral, en el que tomarán parte varios oradores de aquel pintoresco pueblo y algunos distinguidos correligionarios de la capital, al efecto invitados.

Dado el entusiasmo que reina entre aquellos amigos, hácese esperar sea un hecho el triunfo de los candidatos proclamados por la referida Junta.

Aclaración necesaria

En una de las «Notas políticas» de nuestro colega El Regional, dice que en un meeting celebrado en la Cañada de San Urbano, recordaron los candidatos monárquicos cierta factura presentada al Ayuntamiento por análisis de harinas.

Efectivamente, en el mes de Julio último, remitió el Ayuntamiento para su análisis al Laboratorio químico de nuestro correligionario y compañero D. Manuel Pérez García, cuarenta y tres muestras de harinas y masa, para que fuesen analizadas, en virtud de denuncia formulada por El Regional.

El señor Pérez García hizo su trabajo y cobró por el producto del mismo la cantidad de ciento dos pesetas cincuenta céntimos.

El más obscuro minero sabe que el ensayo de una muestra cualquiera de mineral vale de cuatro á cinco pesetas, y cualquier español con una poca cultura, sabe que una muestra orgánica vale por lo menos el doble.

Nuestro amigo ha hecho el trabajo de cada ensayo por dos pesetas treinta y ocho céntimos, es decir, la tercera parte de lo que habría costado á un particular.

Aunque dadas las condiciones de moralidad de la persona ayudada en dicho sueldo, nos relevaba del compromiso de hacer esta aclaración, el respeto que nos mereca la opinión pública, nos ha obligado á escribir estas líneas.

Y ahora que juzgue el público.

El sueño de un borracho

Cuando Pedro cayó rendido por el vino vió que el mundo estaba más alegre que de ordinario y que le decía su amigo el tabernero.

—Despierta, que te han nombrado Capitán General de todas las botellas de Madrid, y vas á pasarles revista. Ponte de uniforme.

Se puso sus zapatos de coreho, polainas de cuero, casaca verde botella y un casco plateado como los tapones de champagne; desenvainó un sacacorehos, montó en un pellejo, y se marchó al Prado, al frente de su escolta.

¡Cómo brillaban al sol los vidrios de los cascos, el estano de los golletes

y los colores de los líquidos, y con qué orgullo lucían innumerables botellas las etiquetas de sus fábricas! ¡Qué bien formadas estaban en orden de parada, que tenían su cabeza en el Hipódromo y su terminación desconocida!

Los vinos generosos y añejos formaban el Estado Mayor; marchaban en la escolta como agregados extranjeros llamando la atención, el Rhin, que alzaba su largo cuello, el Ginebra envuelto en su gabán gris, que le llegaba á los talones; los vinos de Italia vestidos á la ligera con lindas esterillas y los de Burdeos con fundas de paja puntiagudas.

¡Cuántos y qué variados uniformes iban en la escolta!

Era la artillería de aquel ejército el aguardiente y le había de todos calibres. Los ingenieros habían llegado de Jerez, y los vinos de pasto constituían las armas generales. El vino de Pepsina y todos los que se venden en la botica era la brigada sanitaria, y la de obreros era la cerveza, que así servía de refresco en el aporador como de bebida en la taberna.

El general montado en un pellejo galopaba orgulloso ante aquellas innumerables hileras de botellas, relucientes las de la última quinta, las veteranas empolvadas, y que todas al chispear heridas por el sol, parecía que le guiñaban los ojos con cariño. Á su paso sonaban las charangas de vasos y copas.

El día estaba caloroso y el general tenía sed; detuvo su pellejo, se aproximó á las filas y descorchó cuatro soldados.

—¿Qué va á hacer V. E.?—preguntó alarmado el jefe de Estado Mayor, que era un tonel de amontillado.

—Bebérmelos ahora mismo.

—Las ordenanzas lo prohíben.

—Yo me bebo á estos soldados y á usted y á todo el ejército si quiero.

—Eso se verá.

—¿Cómo que se verá? ¡Ahora mismo!

Un consejo verbal de botellas y que le abrían á este jefe una espita en el vientre.

—¿De botellas? A mí sólo puede juzgarme un consejo de toneles.

Apenas habló así se produjo una confusión extraordinaria y sonaron algunos taponazos.

—¿Qué es eso?—preguntó alarmado el general.

—Que se ha sublevado el Jerez espumoso y hace fuego.

—Desmonte V. E.!—dijo un oficial—que está herido ese cuero y se desangra.

—Bueno, pues moriré bebiéndome el caballo.

¡Haya V. E.—exclamó el Ayudante que venía á escape, sudando Ojen.—

Todo el ejército se ha pronunciado y llueven botellazos.

—¿Hay camino franco?

—Uno solo; arrojarse al pilón de la Cibeles.

—Jamás.

—El aire se llenó de botellas que reventaban como bombas, y sonó un formidable estrépido de vidrios, como si se desmoronase un palacio de cristal y se oyeron por todas partes gritos.

—¡Que pague el general los vidrios rotos!

A la idea de aquel gasto el general se arrojó de cabeza al pilón de la fuente.

Y al despertar, el agua le llega al cuello; había caído en el pilón de la Cibeles.

José Fernández Bremón

A los republicanos de Alhama

Hemos visto una hoja dirigida á los republicanos Alhameños, firmada por El Comité. Debemos hacer constar que dicha agrupación no es la junta de unión republicana constituida con arreglo á las Bases firmadas por el ilustre jefe del partido señor Salmerón, sino el antiguo comité republicano, que vivía en perfecta armonía con los monárquicos, y que hizo traición al partido en las últimas elecciones

Exposición fabril y artística  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:  
Puerta de Purchena núm.  
ALMERÍA

## CEBADA, MAIZ, ALAMBRÉ BELGA

El vapor STEPHANO, con 35.000 fanegas de cebada, llegará el día 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargaré el primer cargamento de maiz,

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

ALMACENES DE SAN LUIS

**J. G. Egea**

ALMERÍA

generales, por lo que sus individuos están sometidos á expediente.

En dicho documento se hacen afirmaciones peregrinas que están reñidas con la conducta del partido, y tratan nada menos que de disidentes á los leales republicanos que lucharon con gran valentía, en las referidas elecciones contra los monárquicos y republicanos de ese comité, consiguiendo la mayoría de sufragios para nuestros candidatos D. Plácido Langlo y D. José Jesús García.

Están equivocados esos Sres. si pretenden sorprender la buena fé de nuestros correligionarios de Alhama.

El partido de Unión Republicana tiene su representación legítima en la junta que preside D. Anacleto Rodríguez, y nuestros candidatos á concejales con los proclamados por dicha junta que es la que en virtud de las bases indicadas, tiene el perfecto derecho de designarlos.

Aunque los otros candidatos, se llaman republicanos, el partido no los puede considerar como pertenecientes á la Unión republicana, de la que es jefe indiscutible el Sr. Salmerón.

En el Ayuntamiento podrán tener los concejales del antiguo comité la representación que quieran, nunca la legítima del partido.

### Para el Sr. Alcalde

Ya en otra ocasión dijimos á vuestra señoría, señor Alcalde, que daba verdadera lástima ver á los pobrecitos municipales con aquellos uniformes tan desarrapados, que á veces más que compasión, producen risa.

Parece que aquello se modificó en parte, y hoy toca á los serenos no sólo en lo que respecta á los uniformes de que en absoluto carecen, sino del armamento, que después de ser bastante malos, en su mayoría son prestados.

Esto verdaderamente es inconcebible, máxime cuando en tiempos del señor Muñoz sabemos se adquirió armamento para cincuenta individuos y que por razón natural, dado el poco tiempo transcurrido, deberían hallarse en buen estado.

Claro está que ya no nos extraña nada de lo que se despilfarre en esa casa, por que á ello nos tienen acostumbrado, pero no creíamos que llegaran hasta abusar de ese modo, vendiéndose parte de aquellos armamentos á otros cuerpos.

¿Hasta cuando vamos á consentir á ustedes, señores monárquicos.

### Para el Sr. Alcalde

Estanto lo que abusamos del epigrafe «Al Sr. Alcalde», que á veces sentimos ganas de cantar aquellas populares peteneras

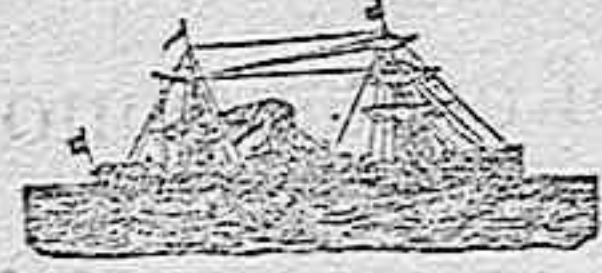
Señor Alcalde mayor no prenda usted á los ladrones... y en verdad que nuestra primera autoridad se da poca prisa en ello; bien es verdad que dirá su señoría para sus adentros: ¿cómo me voy á molestar en ordenar la captura de esos infelices, si para ello tenía que consultar con los de la casa?

Pero, en fin, ya que no tenga su señoría autoridad bastante para aquella empresa, por lo menos, Sr. Fernández Burgos, ordene S. S. que los de la urbana cuiden un poco mejor

de esa plaza de abastos, que es un escándalo la basura que allí se amontona. Mande cuidar y asear los sótanos; ponga los cristales que le faltan á las ventanas y haga otras muchas cosas allí, dentro del mercado, que á veces lo está pidiendo.

Mire V. S., señor Alcalde, que va á dar lugar á que todos los almerienses le tengamos presente, pero por malo.

### Vapores fruteros



PARA GLASGOW

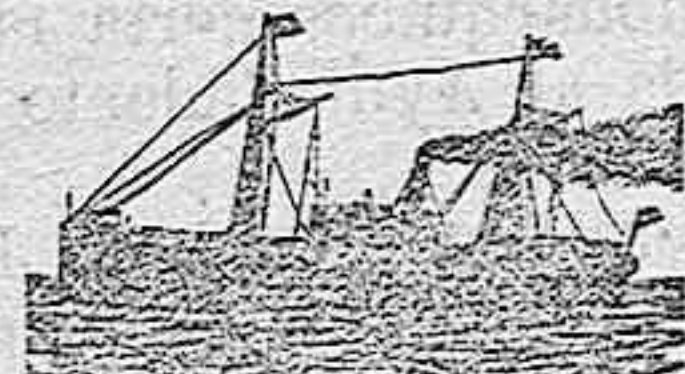
El BURRIANA se encuentra en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El SAPHIRE se encuentra en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Giménez en Liq<sup>a</sup>

### Vapores fruteros



PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor ESPEDIT llegará fijamente el día 6 del corriente, con hueco para 2.500 barriles.

PARA EL BALTICO Y HAMBURGO (Línea del Svenska Lloyd)

El acreditado vapor NORGE, para Christiania, Gothenburg, Malmö, Stockholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 10 del corriente.

Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodríguez.

### BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

### EL ÚLTIMO PERIODO

Contados tiene los días el actual gabinete, que con el balance de los recortes de gobierno, difícilmente se sostiene sobre la cuerda floja de la política.

Sin prestigio ni arraigo en la opinión pública, balancea al menor soplo de ésta, que amenaza estrellarse en el abismo.

La falta de solidaridad en la mayoría parlamentaria, entre cuyas filas ha principiado á germinar la sedición y la indisciplina, acabarán de precipitar al gobierno, empujándole en su rápida caída.

Por la intriga escaló el poder Villaverde, por la intriga caerá, roído por la polilla del desprestigio.

Quien á hierro mata, á hierro muere. Ni le valdrán para sostenerse en el poder las convulsiones de la desesperación, ni los rasgos de fingida energía con que pretende apuntarla la monarquía, tan muerta como el gobierno en el concepto de la opinión.

En el transcurso de ocho días, han acosado al gobierno incesantemente los conflictos, enconados por la ineptitud de sus representantes ó por sus draconianas disposiciones. La expulsión de los diputados extranjeros, hollando el derecho de gentes; las sangrientas jornadas de Bilbao, atentado contra los derechos humanos, y los atropellos de Valencia escarneciendo las leyes, son buena prueba de nuestras afirmaciones, si no bastaran para probarlas los precedentes é inicuos abusos del ejercicio del poder, cometidos durante el interregno parlamentario por el gobierno que preside el recaudador de contribuciones mayor del reino.

Síntomas de descomposición que señalan con evidencia la próxima caída de Villaverde. Signos característicos son los gobernantes de la monarquía, principian con tolerancia y liberalidad su gestión, para terminarla con desplantes dictatoriales, con procedimientos despóticos y á tiros cuando se ven perdidos.

Y el actual gobierno ya se halla en este último periodo.

### ¡IMPORTANTE!

A los electores

La lucha ya se aproxima, defenderla con tesón, llevándonos por enseña El águila Salmerón.

De venta en «El Oriente».—Juan Lucas.—Granada, 46, Almería.

### NOTAS

La unidad de un pueblo no consiste en la absorción de los poderes municipales y provinciales por el poder central; consiste en el enlace y armonía de todos los poderes. Con la absurda centralización que nos habéis traído de Francia, camináis á la muerte del sistema representativo. Mientras dependan del Estado los Ayuntamientos y Diputaciones, podrán siempre los gobiernos ejercer presión sobre los comicios. Nos acarreareis otro mal más grave; haréis afluir á la capital la vida de la nación, y atrofiaréis la energía y la actividad de las provincias y los pueblos. No haréis ni dejaréis hacer.

José María Orense

### La jubilación de Maestros

Una comisión de la Prensa profesional de enseñanza; formada por los directores de *El Magisterio Español*, *Gaceta de Instrucción Pública*, *Magisterio Nacional* y *la Enseñanza*, ha visitado al Sr. Bugallal para pedirle algunas reformas que eviten la ruina de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Esta institución fué fundada en 1887 por el partido liberal; se sostiene con los maestros y con el importe de las dotaciones de las escuelas vacantes.

Cobran hoy de esa caja más de 4.000 personas entre jubilados, viudas y huérfanos. Los gastos reconocidos ascienden hoy unos dos millones y medio de pesetas al año y se recaudan unos dos millones. Ciertamente, que hay sobrante de los primeros años; pero ese remanente se agotará pronto si no se pone remedio.

El Estado tenía obligación de subvencionar la Caja con 125.000 pesetas y hace años, contra toda justicia, negó ese auxilio.

Los Maestros de primera enseñanza que no tienen otro amparo á la ancianidad, están profundamente alarmados, y con motivo. La ruina de esa Caja es inminente. Nuestros compañeros, los directores de los periódicos nombrados, han expuesto al Sr. Bu-

gallal esta situación y han reclamado algunas medidas que el ministro ha acogido con benevolencia.

La cuestión no puede ser más justa: El Estado debe ayudar á esa institución con la cantidad que tiene ofrecida, y que es, ciertamente, bien mezquina. Confiamos en que las promesas no queden en palabras.

### Gaceta

La llegada anoche á Almería, contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley hipotecaria vigente.

**Guerra.**—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan, á la fábrica de pólvora de Murcia y al Hospital Militar de Tarragona.

**Marina.**—Reales decretos autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de material de acero destinado á los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña*.

—Otro nombrando vocal naturalista de la Junta Consultiva de Marina, al doctor D. José Gogorza y González.

—Otro aprobando el reglamento de situaciones de los buques de la Armada.

**Hacienda.**—Real orden declarando excedente á un auxiliar del Tribunal de cuentas del Reino.

**Gobernación.**—Reales decretos de movimiento de personal en el cuerpo de Telégrafos.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Juárez Sánchez  
Manuel Martínez Gargallo  
María de la Candelaria Barranco  
Francisco Oliver Martín.

DEFUNCIONES

Joaquín Solís López  
Francisco Moreno Moreno  
Manuel Padilla Coca  
Francisco Tamayo Valverde  
Fernando Tamayo Gil  
Cármén Oña Quesada.

CASAMIENTOS

Ninguno

### Noticias

De minería

La Comisión provincial, en sesión de ayer, informó al Gobernador que procede declarar la necesidad de la ocupación de varios terrenos del término de Beires, instada por D. René d'E giesqueville, para la explotación de unas minas propiedad de la Compañía anónima «Minas de Baeares.»

Fuerza reconcentrada

Por el Gobernador Civil se dieron ayer las oportunas órdenes para que mañana domingo se reconcentre en esta capital, cinco parejas de la guardia civil de caballería.

Casamiento civil

Hoy á las doce contraerán civilmente los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Rosa Pastor González con el joven don José Rodríguez Viciano.

Desearnos á la simpática pareja una eterna luna de miel.

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal, D. Baidomero García Banes, ha pedido licencia para ausentarse de esta capital por algunos días.

El joven doctor D. José Cordero Sorroa ha quedado encargado del servicio de aquí.

Carbón de piedra y cok

A 1,75 pesetas quintal carbón de piedra para toda clase de hornos, y cok, á 2,75 los 50 kilos, y cura más que todos los conocidos.

Depósito: casa de los Alemanes, calles Real, 35, y Reyes Católicos, 11. Se sirve á domicilio.

Nos alegramos

Se han recibido en este Ayuntamiento del Conservatorio de música y declamación, los certificados acreditativos de la suficiencia de nuestro paisano D. Luis Segura Cano.

Correligionario

Ha regresado á Terque, después de permanecer unos días en esta capital, nuestro amigo y correligionario D. Clodomiro Pérez.

Recurso

Por D. Lorenzo Riera se ha elevado al Ministro de la Gobernación, un recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial, dando de baja en el presupuesto una partida de mil quinientas pesetas.

Granada á Santafé

El proyecto de ferrocarril de que hace pocos días se dió cuenta en el Senado, mediante proposición presentada por el Sr. Conde de Benalúa, no es de Albolote Santafé como equivocadamente han dicho los periódicos de Madrid, sino de Granada á Santafé.

Será de vía estrecha y para locomotoras de vapor; pero podrá adaptarse, si conviniese, á la tracción eléctrica, y enlazará con las estaciones de los ferrocarriles Andaluces y de la línea del Sur de España.

El Sr. Benalúa, iniciador de este proyecto, tiene terminados los estudios y abriga el propósito de constituir para la construcción y explotación de la línea una sociedad de granadinos de la que, como es consiguiente, tomará un buen número de acciones.

El presupuesto de este ferrocarril será próximamente de un millón de pesetas.

La curación del cáncer Si es cierto lo que dicen de París, el cáncer, esa terrible enfermedad, ha dejado al fin de ser incurable.

Dos médicos de Lille (Francia) han presentado una memoria á la Facultad de Medicina de dicha ciudad sobre tan interesante materia.

Recurriendo á los rayos X, y sirviéndose de ventosas especiales, al mismo tiempo que emplean una corriente de poca intensidad, han obtenido resultados verdaderamente sorprendentes.

La aplicación de la ventosa á la parte enferma en las mujeres afectas de un cáncer en el pecho, ha suprimido el dolor inmediatamente.

Después de sesiones reiteradas, cada una de tres minutos de duración, se ha formado una escara sobre la úlcera, el tumor ha disminuido hasta desaparecer, y finalmente, la cicatrización ha continuado, llegándose pronto á la completa curación.

Al aplicarle ese tratamiento á una mujer de sesenta y cinco años, afecta de cáncer en el estómago, los vómitos y los dolores cesaron desde el primer momento.

Al terminar la séptima aplicación de los rayos X, de tres minutos de duración, ó sea en junto veintidós minutos, la enferma ha podido considerarse como curada. Ahora come y bebe perfectamente y se nutre bien.

Para conocer las mareas

Mr. Edmundo Perier ha dirigido á la Academia de Medicina, en nombre de Mr. Bohn, una comunicación muy curiosa sobre una lombriz Lisa que se encuentra en abundancia en ciertas playas.

Presenta este animal la particularidad de elevarse y descender en las aguas en que vive, en sentido contrario al de las mareas. Transportada á un acuario, conserva allí sus costumbres, pudiéndose prever por sus movimientos la duración y fuerza de las mareas, viniendo á constituir de esta suerte un barómetro de uso excelente para los marinos.

Chispas eléctricas

Durante la tormenta que anteañoche descargó sobre esta Capital, cayó una chispa eléctrica en una choza que había detrás de la Fábrica «La Maquinista».

En el interior de esta había varias caballerías, de las que resultó una muerta.

Los dueños recibieron el susto consiguiendo viéndose apuradísimo para salvar las demás caballerías del incendio que de la choza se propagó á los demás enseres que en su interior existían.

También cayeron algunas otras en distintos sitios.

Una en la calle del Baile, que destruyó la fachada de una casa; otra en un cañaberal en las inmediaciones de la Estación, y otra en un cortijo que estaban levantando en el cerro de San Cristobal.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

# Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: **ADOCCK Y CIA.**  
 SUCURSALES EN ALMERÍA:  
 Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.  
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 5.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales.

**Permuta**

Han solicitado la permuta y accedido á ella la Superioridad, los toreros del faro de Oropesa don Juan Herrera Alonso y el de Sabiná (Almería) don Francisco Gómez Ortiz.

**Un invento**

Por D. Francisco Marti ez Ibáñez, natural de Viator, se ha solicitado una patente de invención por un aparato para elevar las aguas en pozos de grandes profundidades.

**Gracias**

Nuestro amigo y correligionario D. Juan Ayala Marin, nos ruega demos las gracias á todas las personas que anteaer acompañaron el cadáver de su querida madre á la última morada.

Queda complacido nuestro amigo.

**Obras públicas**

Por Real decreto ha sido autorizado el ministro de Agricultura para ejecutar en los años que sean necesarios y con arreglo á las disposiciones dictadas ó que se dicten, las obras de los caminos vecinales determinadas hasta hoy, de acuerdo con varias diputaciones provinciales.

**Pleito**

En la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, se vería ayer un pleito seguido en el Juzgado de Berja, entre D. Juan Espinosa Bonilla y D. Guillermo Godoy Ramirez, sobre cumplimiento de un contrato.

**Jubilación**

Ha sido jubilado por tener la edad reglamentaria, el maestro de Lucainena de las Torres, D. Pedro Ortiz Torres.

**Exportación uvera**

Como consecuencia de los bajos precios obtenidos en los mercados fruteros, el invierno aparece con cariz poco agradable. La ruina de muchos parraleros es un hecho desgraciadamente cierto.

Evitar los peligros que la exportación de barriles entraña, es hoy por hoy un imposible. Pruebanla las inútiles tentativas realizadas en diferentes épocas para conseguirlo.

Mañana, cuando Almería entre de lleno en el camino del Progreso, se impondrá como solución única para mal tan grande el seguro del barril.

Entonces la exportación se verificará bajo la base de tener el parralero un precio mínimo convenido que, si el Mercado no lo diera, sería pagado por las compañías dedicadas á esta nueva rama del seguro.

No serían de la noticia nuestros lectores de buen humor. Mas difícil es contrarrestar los peligros de los naufragios, de los incendios... de la vida. Y sin embargo, la Agencia General de Seguros, Martinez Campos 2, segundo, proporciona los medios de contrarrestarlos.

J. TELLEFONO RODRIGUEZ.

**Enlace**

Dentro de breves días, contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita María Torello con el distinguido comerciante de esta plaza don Antonio Muro Villaplana.

Por anticipado les deseamos interminables días de ventura.

**Las familias**

que tienen hijos en el periodo del desarrollo y les dan la EMULSION ESPINAR LEGITIMA ESPANOLA, durante el Otoño é Invierno, consiguen evitarles muchas enfermedades propias de la edad, y sobre todo, que el crecimiento se efectúe con toda regularidad. El mejor precepto higiénico en la niñez es una buena nutrición y reconstitución del organismo debilitado, y esto se consigue con la EMULSION ESPINAR, cuyo precio está al alcance de todos. —Venta, Farmacias y Droguerías.

**Sastres**

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación. Inútil presentarse no siendo así. Sastrería (La Epoca) San Francisco 12.

**Se alquila**

la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por vstar alquilada la que da á la de Navarro Rodrigo.

**Aparatos de Gas**

Se venden dos lamparas y dos mecheros de brazo completos y en buen estado.—Martínez Campos 2.

**Avena**

del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux.

**Bicicletas**

Queda á disposición de los aficionados el depósito de bicicletas alquilables con magnífico surtido de máquinas nuevas.

Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones por difíciles que sean. Calle de Navarro Rodrigo 9. (Antiguo local de las máquinas Singer)

**Sueño tranquilo**

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

## El telégrafo

Continuamos hoy lo mismo que ayer, sin noticias telegráficas de Madrid.

Esta mañana, antes de cerrar la edición, estuviémos en la Estación de Telégrafos y en la tablilla de anuncios, leímos las siguientes líneas:

**SÓLO SE COMUNICA CON ESTACIONES DE LA PROVINCIA Y MELILLA.**

Mañana esperamos recibir por correo, los despachos que la acreditada Agencia Mencheta, nos habrá remitido durante los días 5 y 6, y madrugada de hoy.

**GREMIO**

Se cita al de vinos y aguardientes al por menor para el día 7 del corriente, de doce á dos de la tarde, en el Diván Modesto, para examinar las cuotas que les han clasificado y atender las reclamaciones que se expongan.

Almería 4 de Noviembre de 1903.

El Presidente, CORNEJO

**LA VASCONIA**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 PAMPLONA  
 Capital social: 5.000.000 de pesetas  
 Subdirector en Almería y su provincia:  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ**

Imp. de EL RADICAL.

## La salud en Patema

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

### Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 39 años de existencia  
 SEGUROS sobre LA VIDA  
 SEGUROS contra INCENDIOS  
 Subdirectores en Almería:  
 Don Salvador Romero y Hermano.  
 Paseo del Príncipe, núm. 10

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
 PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL  
 Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS  
**Gran sombrerería**  
 Ultimas novedades en sombreros flexibles. Impera de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.  
 Novedades en el sombrero forma Panamá de Fielro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.  
 Tiendas, 4.—ALMERIA  
**Rosales y Ulibarri**  
 FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

## LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente per Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid

D. Primo Alvarez Cuera en 27 de Setiembre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial y extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recogidos á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia las indemnizaciones á que tiene derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguro ingresando en LA ESPAÑOLA, la más potente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y Médicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo civil que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Para más detalles y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCIA MORALES, Alardos, 3, principal.

**LA VASCO-NAVARRA**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
 Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de  
**225.000 ptas.**  
 Capital: 4.000.000 de pesetas  
 DOMICILIO.—PAMPLONA  
 Delegado en Almería y su provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ**  
 Murcia, 13.—ALMERIA

